

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.**

HACE CONSTAR

Que una vez analizados los documentos soportes de la hoja de vida presentada por la señora **ANLLY KATHERINE MUÑOZ VELASCO**, identificado con cedula de ciudadanía C.C. 1.061.784.979 expedida en Popayán (Cauca), se estableció que es una persona idónea y con la experiencia necesaria, para prestar los servicios profesionales como Químico(a), en el Laboratorio Ambiental de la CRC, con el fin de apoyar en los asuntos relacionados con la generación de información física y química de variables ambientales sobre las matrices agua y aire.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2025.



LUCELY GUTIERREZ TAO

Subdirectora Administrativa C.R.C.

PROYECTÓ: Yamilar Y. Garzón Navarro Gy²

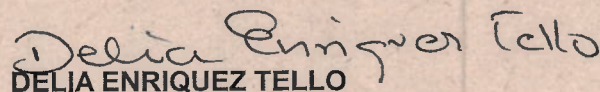
**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) DEL PROCESO DE GESTIÓN DE
TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA
C.R.C.**

HACE CONSTAR

Que revisada la planta de cargos de la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, no se cuenta con personal suficiente, para prestar servicios Profesionales a la Corporación Autónoma Regional del Cauca – C.R.C; por lo tanto, se hace necesaria la contratación de un profesional en Química, con experiencia laboral superior a dos (2) años, actividades que desempeñara en la C.R.C; para prestar los servicios profesionales como Químico(a), en el Laboratorio Ambiental de la CRC, con el fin de apoyar en los asuntos relacionados con la generación de información física y química de variables ambientales sobre las matrices agua y aire.

Se expide la presente constancia a solicitud de la Jefe de la Oficina Jurídica para la contratación de la señora **ANLLY KATHERINE MUÑOZ VELASCO**, identificado con cedula de ciudadanía C.C. 1.061.784.979 expedida en Popayán (Cauca).

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2025.


DELIA ENRIQUEZ TELLO

Prof. Universitario (E) Gestión de Talento Humano.

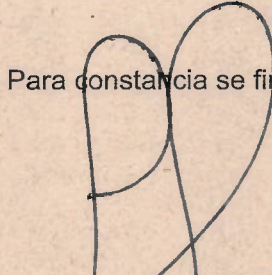
PROYECTO: Yamilar Y. Garzón Navarro Gy²

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.**

HACE CONSTAR:

Que la contratación requerida para prestar los servicios profesionales como Químico(a), en el Laboratorio Ambiental de la CRC, con el fin de apoyar en los asuntos relacionados con la generación de información física y química de variables ambientales sobre las matrices agua y aire. Se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2024 y a su vez también se encuentra publicado en el Plan Anual reportado en la plataforma de contratación pública SECOP II mediante el código 80111600.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2025.



LUCELY GUTIERREZ TAO

~~Subdirectora~~ Administrativa C.R.C.

PROYECTO: Yamilar Y. Garzón Navarro Gy²